

MARTES 11 DE MARZO DE 2014

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### SIN GARANTÍA PERMANENCIA DEL IEQ: M. AGUILAR

Por Irán Hernández

El legislador federal del PAN, Marcos Aguilar dejó en claro que el cabildeo de consejeros electorales en el Congreso Federal a fin de aportar propuestas para las leyes secundarias de la Reforma Política, no garantiza su permanencia en los órganos electorales de los estados, quien agregó que existen consensos para aprobar esta legislación en el mes de abril. “Para este mes de abril, tendremos que haber emitido la legislación secundaria, se están aproximando los consensos y estoy convencido de que para esa fecha concluiremos porque de manera inmediata tendremos que enviar a los estados para su conocimiento y comiencen con la aprobación de reformas en el ámbito estatal que armonicen el marco jurídico en el ámbito electoral”. Dijo que diversos consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) han presentado propuestas para las leyes secundarias, las cuales consideró necesarias para integrar un marco jurídico que evite en un futuro que el país y los estados estén en riesgo de que algún actor perverso pretenda apoderarse de las instituciones y tener de lado al árbitro en la contienda electoral. Acerca de que el senador del PRI, Enrique Burgos considera viable no modificar el Instituto Electoral de Querétaro, agregó que no comparte su ideología porque iría en contra de la Reforma Política Electoral. “Estamos ya trabajando en la propuesta de reforma política que incluye entre otros temas, el tema del INE, rompería el espíritu con el cual fue diseñada la propuesta, con lo que refiere al órgano electoral, el hecho de que se mantuvieran los órganos electorales en los estados. Si se mantienen hoy las personas que están en el instituto electoral, estaríamos yendo en contra de ese espíritu. (C.p.3)

### PERMANENCIA DEL IEQ NO ESTÁ GARANTIZADA: MAV

Cabildeo de consejeros electorales con los diputados federales a fin de aportar propuestas para las leyes secundarias de la Reforma Política, no garantiza su permanencia en los órganos electorales de los estados, enfatizó el legislador federal del PAN, Marcos Aguilar, quien dijo que existen los consensos para aprobar esta legislación en el mes de abril. “Para este mes de abril, tendremos que haber emitido la legislación secundaria, se están aproximando los consensos y estoy convencido de que para esa fecha concluiremos porque de manera inmediata tendremos que enviar a los estados de para su conocimiento y comiencen con la aprobación de reformas en el ámbito estatal que adecue y armonicen el marco jurídico en el ámbito electoral”. Aclaró que diversos consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro han presentado propuestas para las leyes secundarias, ante lo cual consideró necesario para integrar un marco jurídico que evite en un futuro, que el país y los estados estén en riesgo de que algún actor perverso, pretenda apoderarse de las instituciones y tener de lado al árbitro en la contienda electoral. Respecto a que el senador del PRI, Enrique Burgos considera viable no modificar el Instituto Electoral de Querétaro, mencionó que no comparte su ideología porque iría en contra de la Reforma Política Electoral. “Estamos ya trabajando en la propuesta de reforma política que incluye entre otros temas, el tema del INE, rompería el espíritu con el cual fue diseñada la propuesta con lo que se refiere al órgano electoral, el hecho de que se mantuvieran los órganos electorales en los estados. Si se mantienen hoy las personas que están en el instituto electoral, estaríamos yendo en contra de ese espíritu”.

<http://www.regronexion.com/index.php/permanencia-del-ieq-no-esta-garantizadamav/>

**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

## **LO QUE INVESTIGA EL IEQ, NO ES POR DESVÍOS DE RECURSOS: LÁZARO**

Por Verónica Ruiz

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez tapia, aseguró que el proceso de fiscalización que inició el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en contra de su partido, son por cuestiones administrativas y no por desvío de recursos. Luego de que el Consejo General del IEQ decidiera no aprobar los estados financieros del PRD, correspondientes al tercer trimestre de 2013, debido a que se encontraron inconsistencias en su presentación, Tapia Sánchez aclaró “son situaciones meramente administrativas”. “Son situaciones meramente administrativas y esperamos no tener que estarnos peleando con el IEQ, tenemos la posibilidad de interponer ya sea un recurso de apelación o reconsideración, pero me parece que las observaciones son simplemente y sencillamente una mala interpretación de algunos procesos”, dijo. Explicó que el PRD tiene a compañeros que realizan actividades no laborables, como es el caso de quienes organizan una rueda de prensa o pegan una lona, a quienes se les entrega un reconocimiento por su apoyo como coordinadores de eventos, pero el IEQ piensa que son empleados. De igual forma apuntó, el PRD se está apegando al catálogo de cuentas aprobado en el 2013 por el Consejo General del IEQ, que permite a los partidos políticos exentar hasta un 25 por ciento del monto total de sus prerrogativas para que presenten comprobantes fiscales de los contratos de arrendamientos. En este sentido, insistió que son observaciones administrativas y por tanto acudiría a aclararlas personalmente, para evitar recurrir a un proceso de apelación. Finalmente, dijo que la sanción puede ser económica o sólo una amonestación, “si viniera una sanción económica ahí sí tendríamos que recurrirla pero espero que quede sólo en una amonestación”. (N-Síguelo p.5)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **PREVÉ EL PT ALCANZAR SU REGISTRO A NIVEL ESTATAL**

Por Norma Ayala

De acuerdo con la lideresa estatal del Partido del Trabajo, Alicia Colchado Arista, el instituto político estará presente en las boletas electorales de 2015, esto tras haber alcanzado el número de afiliados en la entidad, lo que le da la oportunidad de obtener el registro por parte de las autoridades electorales. Comentó que a nivel nacional se alcanzó la cifra de 450 mil militantes registrado en el partido; en el caso de Querétaro el número fue de cinco mil afiliados, estadísticas que se alcanzaron al cierre de febrero, esto aun cuando la meta debía alcanzarse en el mes de enero. “El Comité Ejecutivo Nacional planeaba que pudiéramos alcanzar estas cifras en el mes de enero, sin embargo, se solicitó una prórroga para los trabajos correspondientes y alargamos el trabajo hasta finales de febrero”, aseveró. Esta situación, dijo, permitió que varios de los estados con mayor tradición petista y de registro apoyaran con mayor número de afiliados y de esta manera alcanzar el objetivo nacional. “Es un hecho que el PT participará en el proceso electoral de 2015, sin mayor problema, y estamos en el proceso de obtener el registro oficialmente, ya que actualmente nos encontramos en la etapa de la compulsión, es decir, donde el Instituto Federal Electoral inicia la comparación de todos los afiliados de todos los partidos”, aseguró. Refirió que una vez que concluya esta etapa, en aproximadamente un mes, es cuando el IFE deberá dar el dictamen final, y que le dará paso al PT de participar en los procesos electorales locales. En cuanto a una posible alianza, y con qué partido pudiera ser, Alicia Colchado aseguró que es una decisión que deberá tomarse desde el Comité Ejecutivo Nacional pues “no se permiten las alianzas cuando se compite por primera vez” a los partidos de nueva creación. (EUQ p.4)

MARTES 11 DE MARZO DE 2014

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **“MI AMIGO” RODRÍGUEZ BORGIO: ARMANDO RIVERA**

Por Aimée Pacheco

Armado Rivera Castillejos reconoció su amistad con el empresario Javier Rodríguez Borgio, quien es investigado por lavado de dinero; y ha sido señalado por sus vínculos en el caso de la empresa Oceanografía que enfrenta acusaciones por fraude. “Nosotros somos queretanos de toda la vida, nos conocemos hace muchísimos años. Sólo recibí su amistad, que para mí es mucho”, expresó el panista quien involucro a Manuel González Valle, ex alcalde de Querétaro, emanado de su partido al señalar que la apertura del casino Big Bola, adquirido por Rodríguez Borgio, no fue durante su administración sino en la del también ex candidato a gobernador. (DQ p. 5)

#### **RODRÍGUEZ BORGIO ES MI AMIGO: RIVERA CASTILLEJOS**

Por Verónica Ruiz

Como queretanos, nos conocemos desde hace muchísimos años, pero lo único que he recibido de Rodríguez Borgio es su amistad, “que para mí es mucho”, afirmó el ex alcalde y regidor del PAN en el municipio de Querétaro, Armando Rivera Castillejos. Tras dejar en claro que no tiene nada que ver con sus negocios, negó que durante su administración Rodríguez Borgio haya sido beneficiado, toda vez que en aquel entonces no existía el Casino Big Bola. (N p.1)

#### **RIVERA LE COORDINARÁ LA CAMPAÑA A MADERO-ANAYA**

Por Verónica Ruiz

La candidatura de Gustavo Madero garantiza continuidad y resultados en la Presidencia Nacional del PAN, afirmó el regidor Armando Rivera castillejos, al anunciar que será el coordinador de su campaña en el estado de Querétaro, en todos los niveles del estado. En rueda de prensa, anunció también que el diputado federal Marcos Aguilar Vega, será el vocero oficial de la campaña de Gustavo Madero; el regidor Gerardo Cuanalo, coordinador en el municipio de Querétaro; y el diputado Rosendo Anaya, coordinador en el resto de los municipios. Rivera Castillejos dijo que el próximo miércoles a las 18:00 horas Gustavo Madero registrará su candidatura para reelegirse y encabezar la presidencia nacional del PAN, que será atípica porque tendrá una duración de 18 meses. (N-Síguelo p.5)

#### **RIVERA SE SUMA A LA CAMPAÑA DE MADERO**

Por Olivia Lara

El regidor Armando Rivera Castillejos, será el coordinador de campaña estatal del candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz. El panista local detalló que en Querétaro va un 44% de firmas que avalan la militancia hacia Madero. El diputado federal Marco Aguilar Vega también estará dentro del equipo de campaña como vocero oficial y se suman el diputado Rosendo Anaya y el regidor Gerardo Cuanalo Montes. Según informaron, actualmente van 3 mil militantes queretanos que estarán votando por Madero el próximo 18 de mayo. A nivel nacional se cuenta con un apoyo de 84 mil 831 firmas recibidas, mismas que se presentará en el momento del registro del candidato. “Querétaro está mostrando su apoyo solidario a Gustavo Madero, al día de hoy tenemos 3 mil 100 firmas con el nombre, domicilio que muestra el apoyo contundente a la candidatura del presidente nacional con licencia, se requería presentar solo mil firmas, en nuestro estado hemos alcanzado 3 mil”, aseguró Aguilar Vega. (EUQ p.5)

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

## **ARC, CUANALO Y AGUILAR, EN CAMPAÑA CON MADERO**

Por Jorge Vargas

En rueda de prensa, el regidor Armando Rivera Castillejos informó que él coordinará en Querétaro la campaña de la reelección de Gustavo Madero Muñoz para la presidencia nacional del PAN. Dijo que el partido necesita en este momento a alguien que garantice la continuidad de los trabajos partidistas. El regidor dio a conocer que quien coordinará la campaña en este municipio es el también regidor Gerardo Cuanalo, el diputado Rosendo Anaya lo hará en el resto de los municipios y el vocero será el aspirante a la presidencia municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. El registro de Madero, en cuya fórmula va el diputado federal con licencia, Ricardo Anaya Cortés, para ocupar la Secretaría General, será mañana a las 18:00 horas en la capital mexicana, la campaña arrancará el próximo 23 del presente y el día 18 de mayo será la elección. Al destacar las cualidades de quien él llama “El Jefe Madero”, Rivera Castillejos dijo que es un político que ha demostrado capacidad negociadora con las bancadas albiazules, además de haber reportado buenos resultados en las elecciones del año anterior, cuando Acción Nacional pasó de 9.5 a más de 12 millones de votos en el país. (PA, 1)

### **\*\*ASTERISCOS\*\***

**AZULADO.** La alianza es muy clara entre el grupo político que encabeza Armando Rivera Castillejos y el de Ricardo Anaya Cortés. El regidor capitalino fue nombrado coordinador estatal de la campaña de Gustavo Madero Muñoz por la presidencia nacional del PAN. Encabeza los esfuerzos para conseguir que el candidato norteño obtenga el triunfo en la entidad frente al de Ernesto Cordero. Si lo logra, sus aspiraciones de ser diputado federal se incrementarían notoriamente. (AM p. 1)

## **CORDERO Y OLIVA REGRESARÁN LOS PRINCIPIOS: DELGADO**

Por Enrique Zamudio

La fórmula de Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva garantizan el regreso de los principios del PAN, afirmó el diputado local Alejandro Delgado Osoy, quien anticipó que la contienda por la dirigencia nacional del blanquiazul será de altura y, cualquiera que sea el resultado, saldrá fortalecido el partido. El también ex diputado federal anunció que hoy se lanzará una convocatoria al panismo queretano para manifestar el apoyo a la fórmula encabezada por Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva. (N-Síguelo p.5)

## **PRI**

### **PIDE BRAULIO UNIDAD A PRIISTAS**

Por Candhy Escalante

Llama el diputado priista Braulio Guerra Urbiola a que en el interior de este organismo político no existan “encargadas” ante la lejanía de los procesos electorales, al señalar que la visita del líder nacional del PRI, César Camacho, inspiró a los militantes a permanecer organizados. Asimismo subrayó que es importante no caer en tentaciones de ir en estructuras colaterales o paralelas. Por lo que señaló que la visita del líder nacional del tricolor “reanima” a los militantes a que se encuentren de manera permanente atentos, pues el PRI queretano está en la mira del nacional. (PA, 5)

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

## **CASO OCEANOGRAFÍA INFLUIRÁ EN LOS VOTOS**

Por Aimée Pacheco

Los políticos están en la lupa de los ciudadanos en su conducta y actitud pública y privada, sentenció el diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del PRI en la Legislatura al expresar que en el marco de la Procuración de Justicia, se debe resolver el caso de Oceanografía, donde han sido señalados actores políticos locales. Sobre el costo político que podría tener esta situación dijo que los ciudadanos premiarán o castigarán en la urna a quien no haya cumplido con los valores o principios sociales, o no haya sido óptimo y satisfactorio su trabajo. "Yo creo que todos los partidos tenemos que prestigiar nuestra tarea colectiva, en ocasiones hay granitos negros en el arroz y en su generalidad, un colectivo, un partido es evaluado por su funcionamiento colectivo, me parece que los ciudadanos están atentos a todo lo que pase de aquí al 2015 en las propuestas, las ideas, congruencia, resultados", dijo. (DQ p. 1)

## **QUIERE LIDERAR AL PRI DE SAN JUAN DEL RÍO HÉCTOR RAMÍREZ**

Por Jaquelin Hernández

Luego de la renuncia de Juan Pedro Olvera Olvera como dirigente del PRI en el municipio de San Juan del Río, aún no se ha definido la convocatoria para elegir al nuevo presidente, sin embargo, el secretario de desarrollo social, Héctor Ramírez López, levantó la mano y dijo que quiere dirigir el tricolor. Aseguró que pese al interés que tiene por estar al frente de su partido, actualmente está concentrado en la Secretaría que encabeza y en su momento dirá si deja el cargo por ir a buscar la dirigencia del tricolor en el municipio. (PA, 5)

### **\*\*ASTERISCOS\*\***

**DEFINICIONES.** Hay, en el PRI, personajes que se encuentran prácticamente definidos para ser los candidatos a varios puestos de elección popular que se jugarán en los comicios del 2015. Por ejemplo en el municipio de Cadereyta platican que se encuentra bien posicionado Abelardo Antonio Ledesma Fregoso. También existe la versión de que en Ezequiel Montes quien ha acelerado el paso es la empresaria Elvia Montes, quien ha intentado en dos ocasiones ocupar la candidatura a la alcaldía. (AM P. 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: ABRE HITACHI CON 110 MDD**

Por Laura Banda Campos

Con inversión de 110 millones de dólares y la generación prevista de más de 500 empleos en corto plazo, el gobernador José Calzada Rovirosa inauguró la Planta de operaciones de Hitachi Automotive Systems Querétaro, en el Parque Industrial Querétaro. En este marco, señaló que del año 2009 al 2013 la inversión japonesa en Querétaro creció 169 por ciento en el sector automotriz, y hoy uno de cada cinco empleos en dicho sector lo generan empresas japonesas. "Estamos muy satisfechos por la confianza creciente que tienen las empresas japonesas en nuestra entidad y, en general en nuestro país", refirió el Gobernador. "Por eso nos esmeramos en que les vaya bien, que tengan todas la comodidades y oportunidades para que este negocio, que empieza como una idea para surtir partes del mercado y complementar lo que están haciendo en todo el mundo, tenga repercusiones positivas en nuestra gente que es lo más valioso pero también en inversiones futuras", enfatizó. (DQ principal)

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

## **N: PERMANECERÁ GALLOS**

Por Ana Cristina Alvarado

Independientemente de quién administre a Gallos Blancos, de quién sea dueño, que es una cuestión sólo de ellos, a nosotros nos interesa nuestro equipo y es lo que expresé a Decio de María, señaló el gobernador José Calzada Roviroso, quien subrayó: “la afición merece mucho más de lo que ha venido sucediendo en los últimos días por cuestiones ajenas a la gente, a los jugadores y al gobierno”. (N p.1)

## **AM: MONTAN CIRCO A CEA EN TERRENO DONADO**

Por Diego Armando Rivera

ESFE. En lugar de construir oficinas en terrenos de su propiedad, la Comisión Estatal de Aguas, los utilizó para instalar un circo, además de que no realizó los trámites necesarios para cobrar adeudos o desarrolladores, residenciales y clientes morosos. De acuerdo al informe del Resultado de la Fiscalización de Cuenta Pública de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012, que realizó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, la CEA omitió destinar el terreno de mil 500 metros cuadrados, ubicado en avenida Pie de la Cuesta para construir sus oficinas, pues se constató que a la fecha en la que efectuó la auditoría, no se había realizado construcción alguna. Incluso, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado comprobó que el día 22 de octubre de 2013, en el inmueble estaba instalado el circo denominado “Aurelio Atayde”. Sumado a esto, en este mismo periodo se detectó un daño al erario por parte de la CEA al ejercer recurso públicos por 14 millones de pesos para construir en un predio que no está regularizado. (AM principal)

## **C: GALLOS LIBRA DESAFILIACIÓN**

Redacción

Gallos Blancos no será desafiliado por el momento, así lo informó en conferencia de prensa Decio de Maríam presidente de la Liga MX, y será hasta el final del torneo cuando se defina la situación del equipo queretano, esperando que cambie de dueños antes de ese plazo. (C.p.1)

## **PA: ABRE HITACHI**

Por Carolina Sánchez

Ubicada en el Parque Industrial Querétaro, Hitachi Automotive Systems abrió su tercera planta en la entidad, con una inversión de 100 millones de dólares y la generación de 500 empleos en el mediano plazo. Durante el evento oficial, el gobernador del estado José Calzada Roviroso informó que desde 2009 la inversión japonesa en Querétaro ha crecido 169 por ciento en el sector automotriz. “Hoy 1 de cada 5 empleos en el sector automotriz lo generan empresas japonesas, para nosotros es importantísimo. El año pasado, todo el sector que tiene que ver con el transporte, llámese sector automotriz y aeronáutico, en nuestro estado creció 10.6 por ciento y el valor de las exportaciones totales de todo el estado significa en sector transporte el 54 por ciento. Son muy importantes para la economía local”. (PA, principal)

**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

## **EUQ: PREVÉN REVIERTA PRECIO DE LIMÓN**

Por Marittza Navarro

Se calcula que en el transcurso del mes de marzo se estabilicen los precios de productos agropecuarios como el limón y el huevo que, debido a la naturaleza del mercado y los ciclos de producción, han presentado un incrementado en su costo al público. Así lo informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Manuel Valdés Rodríguez, quien afirmó que se trata de ciclos normales en el mercado, aunque nunca se había registrado un incremento en el precio del limón. Durante el fin de semana el kilo de limón subió su precio al público en 40% más, para alcanzar los 50 pesos, una situación que se espera sea revertida en las siguientes semanas. El precio se ha “disparado” en función de la baja en la producción, pero también del proceso que está viviendo el estado de Michoacán, cuya inseguridad ha provocado el alza en algunos productos agrícolas, reconoció. (EUQ p.1)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **AVALA QUERÉTARO REFORMA EDUCATIVA**

Por Olivia Lara

Con la asistencia de 22 diputados locales, el pleno de la Legislatura local aprobó la armonización de la Ley de Educación del Estado de Querétaro con la aprobación de la reforma educativa en donde se contempla la descentralización de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (USEBEQ). De igual manera, aprobaron los empréstitos para Colón y Corregidora que solicitaron para obras de infraestructura urbana. Las modificaciones en materia educativa implican que se le otorgarán a la USEBEQ los principios para su esquema de evaluación y será coordinada con la Federación. También la iniciativa armoniza en el sistema jurídico local todas las bases normativas del Servicio Profesional Docente y a la Evaluación del Sistema Educativo. El presidente de la mesa directiva del Congreso, Braulio Guerra Urbiola, explicó que desde el pasado martes se trabajó en la armonización que presentaron las fracciones del PAN, PRI y Nueva Alianza. (EUQ p.4)

### **APRUEBAN PRÉSTAMOS PARA MUNICIPIOS DE COLÓN Y CORREGIDORA**

Por: Diego Armando Rivera

En sesión de pleno el Congreso queretano aprobó que los municipios de Colón y de Corregidora adquieran un crédito bancario que podrá ser cubierto por la próxima administración, informó el presidente de la Comisión de Hacienda, Gerardo Sánchez Vázquez. En el caso de Colón, el tope del préstamo podrá ser de 62 millones 200 mil pesos y para Corregidora, el municipio con mayor crecimiento demográfico en el estado, el límite de endeudamiento será por 86 millones de pesos. Al respecto, el legislador explicó que este recurso sólo podrá ser destinado para realizar obra pública ya etiquetada. “Se solicita (préstamo) sobre todo para infraestructura de carácter social; es decir, obra que va a beneficiar a gente de Colón y de Corregidora, se cumplieron los requisitos y ya hoy fue aprobado por el pleno”, indicó el legislador. Sánchez Vázquez recordó que cuando una administración municipal desea endeudarse por un monto que excede su gestión debe pedir autorización a la legislatura y por esa razón en este caso, llegaron al acuerdo de aprobar este empréstito. (AM p. 5)

**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

## PODER EJECUTIVO

### CUMBRE DE SEGURIDAD HOY EN QUERÉTARO

Por Carolina Sánchez

El estado de Querétaro será sede hoy de la Reunión de Seguridad de la Región Occidente, encuentro en donde se exponen resultados sobre la estrategia implementada en la zona. La reunión se llevará a cabo a las 6 de la tarde, en la Hacienda Viborillas, estará encabezada por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y contará con la presencia de los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina Armada de México (Semar), el general Salvador Cienfuegos y el almirante Vidal Francisco Soberón, respectivamente; el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Ímaz Gisper; el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam; y los gobernadores de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Colima y Querétaro. (PA, 1)

### SANDRA OTORGA APOYOS EN SJR

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- Durante la gira de trabajo de Sandra Albarrán de Calzada en el municipio de San Juan del Río, la presidenta del Sistema Estatal DIF destacó la participación de las madres de familia que han sido capacitadas en los talleres de Ruta por la Vida, donde el estado de Querétaro ha sido pionero en el país al instruir a más de 8 mil mujeres en el tema de superación personal. Así lo informó en la entrega del aula-cocina en el Jardín de Niños “María Velázquez Pérez”, en la comunidad de Vista Hermosa, donde se beneficiará a 57 alumnos. “El primer estado en toda la República que aparte de dar desayunos escolares se implementó un programa de autoestima fue Querétaro (...), en Querétaro nos importa muchísimo que las mamás estén bien con su autoestima, porque cuando las mamás están bien, sus familias lo están. Por eso capacitamos a más de 8 mil mujeres con los cursos ‘Celebra la Vida’, para que ellas a su vez transmitan su autoestima y los valores a sus niños y sus familias”. (PA, 1)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### TENGO LAS MANOS LIMPIAS: EDIL DE TOLIMÁN

Por Norma Ayala

Édgar Montes Benítez, alcalde de Tolimán, reiteró que tiene las manos limpias, esto, aun cuando existen denuncias en su contra por enriquecimiento ilícito. Sin embargo, aseguró que son las instancias de seguridad correspondientes las que deslindarán responsabilidades. Detalló que la mayor preocupación para su administración se enfoca en dar resultados a los habitantes, principalmente en infraestructura y oportunidades para jóvenes en educación. “Estos son los temas que tengo para manejar y me han acusado de enriquecimiento ilícito durante una rueda de prensa que ofreció el regidor del partido verde, Carlos Alberto Quintanar, y la regidora Eloísa de la Cruz, que tendrán que probarlo, y utilizando el derecho de réplica les aseguro que no tenemos nada que esconder”. Insistió en que las autoridades se encargaran de fincar las responsabilidades en caso de encontrar algún ilícito. Asimismo, dijo que el regidor verde “supuestamente” ha puesto otra demanda en su contra por un tema relacionado con cuatro millones de pesos, por peculado; sin embargo, explicó, no ha sido notificado. (EUQ p.4)

MARTES 11 DE MARZO DE 2014

## INFORMACIÓN GENERAL

### TRES EMPRESARIOS VAN POR FRANQUICIA DE GALLOS

Por Agustín Zepeda

Ante los problemas administrativos que vive Gallos Blancos con la intervención del plantel por el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), Adolfo Ríos, presidente del Club Querétaro, confirmó que hay tres posibles compradores del equipo, aunque no quiso adelantar los nombres para no entorpecer las negociaciones. “Para nosotros lo más importante es que venga ya (el apoyo), y sabemos también que hay tres posibilidades de diferentes frentes para poderse hacer cargo del equipo administrativamente y/o comprando al equipo, esperamos que algo se solucione lo más rápido posible”, aseguró el dirigente deportivo en el Estadio Corregidora al finalizar la práctica del cuadro “emplumado”. Fuentes cercanas a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, confiaron que las tres posibilidades podrían ser por un grupo de empresarios comandados por Guillermo Cantú, otro sería de empresarios queretanos y el tercero por una empresa de Autobuses. (PA, 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio del Cruz

FAST TRACK. Con la boca chueca llegaron los diputados del PAN a la sesión de ayer, enojados porque fueron convocados con sólo unas horas de anticipación para aprobar, y ra-pi-di-to, la reforma educativa tan repudiada por los grupos más radicales del magisterio. Pero pronto se repusieron del coraje, sacando la aprobación para que el alcalde más feliz del mundo endeude con 86 millones a Corregidora, y hasta sonrientes salieron. MADRUGUETE. A los maestros ni tiempo les dieron de protestar, pero ya se desquitarán en los eventos del diputado priísta Diego Foyo que, siendo tan popular, termina pagando por las acciones de sus colegas. Dice. (DQ p. 1)

### ASTERISCOS

**AZULADO.** La alianza es muy clara entre el grupo político que encabeza Armando Rivera Castillejos y el de **Ricardo Anaya Cortés**. El regidor capitalino fue nombrado Coordinador Estatal de la campaña de Gustavo Madero Muñoz por la presidencia nacional del PAN. Encabeza los esfuerzos para conseguir que el nortño candidato obtenga el triunfo en la entidad frente a Ernesto Cordero. Si lo logra, sus aspiraciones de ser diputado federal se incrementarán notoriamente. **DISCIPLINA.** La noche del domingo llegó, desde la presidencia de la República (Pactada con el Congreso de la Unión) la indicación a los congresos estatales de sesionar lo más pronto posible para aprobar las leyes secundarias de la **reforma educativa**. Y si, en menos de 30 minutos así se actuó. Situación similar se vivió en legislaturas de otras entidades, recordándonos el modus operandi de cuando se aprobó –con la misma celeridad– la reforma energética. Nadie recuerda la independencia de los congresos. **APOYO.** Confirmado por la Federación Mexicana de Fútbol de que **Gallos Blancos no será desafiliado** y, por ende, tiene permiso de continuar en la competencia actual –a pesar de estar intervenido por la Procuraduría General de la República– el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo estatal, Julio César Pérez Rangel, afirmó que podrán seguir empleando el estadio Corregidora y el Centro de Alto Rendimiento. Claro, tienen que pagar todos los servicios, que suman alrededor de **300 mil pesos por temporada**. **SEGURIDAD.** Anoche llegó la invitación a la prensa local, para cubrir la conferencia de prensa de la reunión regional de seguridad de la zona occidente. No hay especificación del lugar en que se realizó la referida reunión ni lugar en donde se tendrá el encuentro de los reporteros con los participantes en el encuentro. Tampoco se especifica la hora en que se efectuará.

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

Solamente se sabe que a las siete de la noche de hoy, los periodistas deberán estar en el punto de reunión para ser transportados. **DEFINICIONES.** Hay, en el **PRI**, personajes que se encuentran prácticamente definidos para ser los candidatos a varios puestos de elección popular que se jugarán en los comicios de 2015. Por ejemplo, en el municipio de Cadereyta, platican que se encuentra bien posicionado Abelardo Antonio Ledesma Fregoso. También existe la versión de que en **Ezequiel Montes** quien ha acelerado el paso es la empresaria agropecuaria, Elvia Montes, quien ha intentado en dos ocasiones ocupar la candidatura a la alcaldía. **FORO.** Hoy martes, la Defensoría de los **Derechos Humanos de Querétaro** organiza, en su sede de la calle de Hidalgo, el foro “Los Derechos Humanos de las Mujeres en el Siglo XXI”. Su titular, Miguel Nava Alvarado, comentó que se realiza para generar un diálogo del que deriven conceptos, aspectos culturales, legislativos y de políticas públicas, que se encaminen al respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos. Si logra todos estos propósitos será, sin lugar a dudas, el foro de mayor trascendencia. **DESPACITO.** Lo dijo claro el **Procurador General de la República**, Jesús Murillo Karam, en su comparecencia de ayer ante diputados federales de cuatro comisiones. La investigación sobre Oceanografía se retrasó por la precisión que se requiere, pues “hay una consignación que amerita sustento y evidencias claras y creíbles y éstas se logran con análisis técnicos para que la consignación no sea fácilmente rebatida y provoquen la libertad de los responsables”. No quieren que se les escape. (AM p.1)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

EL SENADOR CON SU GALÁN. Mucho interés en sectores fiscales despertó la foto subida por FRANCISCO DOMÍNGUEZ a su tuitel el domingo pasado. En la imagen se ve al panista con un finísimo corcel y un texto: “Listo para montar a mi caballo Galán y disfrutar de una de las cosas que más me apasionan”. Bueno, pues sobre este tema podría haber mar de fondo. ¿Quién pompó senador, quién? O también es herencia. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

Vox populi: Que Nazario Moreno estaba vivo, coordinando la estructura armada y recursos de Los Caballeros Templarios, era un rumor constante desde Michoacán hasta el Distrito Federal, pasando por Querétaro y el Estado de México. Y aunque era poco creíble que el hombre declarado muerto por el gobierno de Felipe Calderón en tres ocasiones, estuviera vivo, la especie se fortaleció. De pena ajena lo sucedido en el Gobierno calderonista; fueron tres referencias en la narrativa gubernamental, como lo documenta el periódico Reforma, en las que se le daba por muerto: *Alejandro Poiré, entonces vocero de Seguridad*. 10 de diciembre de 2010. “Diversos elementos de información obtenidos durante el operativo coinciden en señalar que cayó abatido Nazario Moreno González, también conocido como ‘El Chayo’ o ‘El Doctor’”. *Luis Cárdenas Palomino, mando de la Policía Federal*. 31 de diciembre de 2010 “A partir de la muerte de Nazario, La Familia Michoacana, como la conocimos, quedó completamente desarticulada”. *Felipe Calderón en su quinto Informe de Gobierno* Septiembre de 2011 “Nazario Moreno (...) principal líder delictivo, responsable del adoctrinamiento y uno de los fundadores de la organización criminal La Familia, (fue) abatido por fuerzas federales en diciembre de 2010”. Nadie, en teoría, le informó –ni su fiel colaborador, Genaro García Luna- al entonces Presidente Felipe Calderón, que no estaba muerto, andaba en la montaña. Tampoco se pudo recuperar el supuesto cuerpo del capo: “se lo llevaron los mismos delincuentes”, justificaron. Y por eso, hoy, cuatro años después nos desayunamos con la felicitación tanto de Calderón como de Poiré al Gobierno de Enrique Peña por el abatimiento de este narco: “Felicitó al @gobrep –escribió en tuitel el ex Presidente- por el abatimiento de Nazario Moreno”.

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

Menos escueto, Alejandro Poiré reconoció “el esfuerzo del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y de todo el gabinete de seguridad en beneficio de la tranquilidad de los mexicanos, y les deseo en todo momento el mayor de los éxitos en la consolidación de un ambiente de libertades y legalidad democrática. Debemos todos, como mexicanos, compartir el propósito y sumar voluntades desde nuestra propia trinchera”. Bueeeno. -CASA DE GOBIERNO- Oídos. El rumor de que El Chayo estaba vivo era tan fuerte, que hasta este armero supo que un individuo con la apariencia y el despliegue de seguridad del capo, decía ser El Chayo. Va de cuento: Corrían las elecciones para renovar el Congreso federal, en 2012, cuando un viejo conocido, candidato por Michoacán a una diputación, recibió a un personero de “El señor”. -Que le invita un café, le dijo. -Coméntele que en estos momentos estoy muy metido en mi campaña, pero después de la votación, con todo gusto. Y dígame que agradezco la intención, pero andamos bien de recursos, soltó algo nervioso el candidato desde Morelia, Michoacán. Pasaron las semanas y ganó la elección. No acababa de celebrar cuando el mismo que lo había visitado un par de meses antes, se apersonó. -Dice “El señor” que sabe que usted es hombre de palabra. Por eso le pido que me acompañe. -Con todo gusto. Coméntele que en unos días, cuando termine de ver los asuntos... -Tiene que ser hoy. De hecho afuera está la camioneta esperando para llevarnos con él. -Es que... -No creo que acepte un no. Usted sabe. Al flamante legislador no le quedó de otra. Y enfilaron rumbo a Apatzingán. De pronto tomaron caminos vecinales. Brechas, pasaron dos retenes del Ejército. Y luego retenes de presuntos Caballeros Templarios. Por último le pusieron una capucha en la cabeza para que no identificara la zona donde se resguardaba el capo. Cuatro horas después de salir de Morelia, llegaron finalmente: caballerizas, campo empastado, cabañas de súper lujo y mucha, muchísima vigilancia. Ya en la casa principal, en un despacho lo esperaba quien dijo ser El Chayo: -Estos cabrones del gobierno dicen que estoy muerto. Mire, le voy a poner el momento exacto en que me mataron. Acto seguido, en una megapantalla, el supuesto Chayo le mostró imágenes del combate: disparos por aquí, por allá granadazos, una Cherokee vuela en mil pedazos. -Ve esa camioneta, ahí me mataron. ¡Ya hasta santo soy!, soltó irónico. Y sí, mi fuente confirmó que se trataba de El Chayo, el mismo que fue “abatido” en el gobierno de Felipe Calderón. El domingo, finalmente fue copado y asesinado. Lo demás es historia. Por cierto, como sugiere Ciro Gómez Leyva en su columna de ayer: el cuerpo de Heriberto Lazcano, jefe del Cártel de Los Zetas, caído en 8 de octubre del 2012, unos días antes de que concluyera el Gobierno calderonista, fue recuperado por delincuentes de una morgue en Progreso, Coahuila. ¿También estará vivo y coleando? -OÍDO EN EL 1810- Encerrona. Hoy estará aquí el gabinete de seguridad del Presidente Enrique Peña Nieto para sostener un encuentro con la zona occidente –que vaya a usted a saber por qué incluye a Querétaro. Vendrá Miguel Ángel Osorio Chong, Jesús Murillo Karam, Salvador Cienfuegos, Soberón y siete gobernadores: Querétaro, Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Aguascalientes y Guanajuato. Estarán blindados. - ¡PREEEPAREN!- Dinerito. Cuando la Secretaría de Hacienda afilaba la guadaña rumbo a Querétaro por el fraude de Oceanografía, el titular de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, les entregó el expediente donde consta que el empresario Amado Yáñez nomás invirtió en unos cuantos jugadores –y la franquicia- porque el estadio es prestado, igual que el Centro Gallo. Lás-ti-ma. -AAPUNTEN- Pasó. Como le adelanté ayer, fue aprobada la reforma Educativa por 22 votos a favor. Braulio Guerra tiene el control del Congreso. Nadie lo duda. -¡FUEGO!- Inversiones. Con una trayectoria de casi seis décadas, el hospital privado México Americano podría llegar al estado este 2014 para sumarse al proyecto “Ciudad de la Salud”. Otros interesados son el hospital Puerta de Hierro y el American British Cowdray (ABC). Excelente. (PA, 2)

# Síntesis de información local



MARTES 11 DE MARZO DE 2014

## BAJO RESERVA

**APROBADO.** Finalmente la Legislatura autorizó a las administraciones municipales de Corregidora y Colón solicitar préstamos para saldar sus presiones financieras. En el caso de la solicitud hecha por el alcalde **Antonio Zapata Guerrero**, el municipio de Corregidora podrá gestionar y contratar el otorgamiento de un empréstito por un monto máximo de 86 millones de pesos. Mientras que para el municipio de Colón, el edil **Alejandro Arteaga** busca dicho préstamo para realizar obras en las comunidades. Esta autorización tendrá diferentes candados a fin de no endeudar a las administraciones. **PREFERENCIAS.** Nos dicen que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está trabajando en conocer las preferencias que hay entre la militancia, siempre respetando la pluralidad. Recientemente se realizó una encuesta en la cual varias figuras políticas estaban. Nos platican que la regidora en el Ayuntamiento de Querétaro, **Mariana Septién**, pudo demostrar su afecto votando en una encuesta local por su amigo el diputado **Braulio Guerra Urbiola**, a pesar de que en dicho ejercicio de preferencias también participaba su alcalde, **Roberto Loyola**. **EL DETALLE.** En la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) las actividades académicas y administrativas se normalizaron. Pero hay un detalle que salta a la vista. Por el secretario de Planeación y Finanzas, **Germán Bonilla**, se conoce la cantidad de dinero que otorgó gobierno del estado para ayudar a solucionar la huelga en la UAQ. Sin embargo, fue solo una inversión inicial para la basificación de 50 trabajadores, es decir, la creación de plazas. El salario, prestaciones y mantenimiento del nuevo personal estarán a cargo de la Universidad de ahora en adelante. Lo que hace surgir la pregunta: ¿de dónde van a obtener la UAQ para mantener esa plantilla laboral? **AUSTERIDAD.** La responsabilidad de las autoridades universitarias fue presentar una oferta viable y se logró. Pero ¿a qué precio? La política de austeridad que ha implementado el rector **Gilberto Herrera Ruiz**, ha sido clara. Hoy, la Universidad debe evitar una desestabilización de las finanzas institucionales para garantizar la sustentabilidad de la *Alma Máter*. Los recursos propios no pueden orientarse al pago de salarios y prestaciones, toda vez que provienen, en su mayoría, de fondos federales obtenidos mediante concurso académico. La comunidad universitaria confía en que ese gran esfuerzo valga la pena. **SANCIONES.** En el Congreso de Querétaro pasó desapercibida la reforma que los diputados realizaron a la Ley Orgánica del Poder Judicial. Después de mucha discusión se acordó sancionar a los legisladores “faltistas” con un día de salario y la posibilidad de llamar al suplente por seis meses. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Legislatura, **Marco Antonio León Hernández**, advirtió sobre la importancia de que los funcionarios se presenten a las sesiones de pleno, atiendan las comisiones que les son desempeñadas, pero sobre todo no se ausenten durante las votaciones. (EUQ p.2)

## ÚLTIMA RESOLUCIÓN

Por José Luis Báez Guerrero, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN

La semana pasada, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvieron por unanimidad de votos, desechar de plano el recurso de reconsideración presentado para controvertir la sentencia dictada por la Sala de Monterrey - del mismo Tribunal- por la que se declaró la validez y subsistencia de la elección del Comité Directivo Municipal, del Partido Acción Nacional (PAN) de San Juan del Río y con ello todos los actos posteriores. La elección para la renovación de la dirigencia municipal del Partido Acción Nacional en San Juan del Río data del 10 de noviembre del año pasado, es decir, desde hace cuatro meses, los militantes de dicho municipio eligieron libre y democráticamente a su órgano directivo municipal. Tuvieron que transcurrir 120 días, la tercera parte del año, para que finalmente existan certezas plenas, se disipen las especulaciones y se cancele el paso a las cizañas que pretendieran afectar, desde afuera, el debido funcionamiento del partido en el municipio.

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

La Sala de Monterrey consideró primero que el principio de certeza que rige a los actos electorales consiste en que al iniciar un proceso electoral los participantes conozcan las reglas que integrarán el marco legal del proceso, por lo que los actos como lo fueron la convocatoria y el registro de candidatos fueron celebrados dentro del periodo de vigencia de los estatutos anteriores, éstos debieron regir para todo el proceso. Por su parte la Sala Superior fue tajante al concluir que el recurso de reconsideración fue notoriamente improcedente pues las sentencias dictadas por las Salas del Tribunal son definitivas e inatacables y adquieren la calidad de cosa juzgada, a excepción de las emitidas por las Salas Regionales que puedan impugnar los resultados de las elecciones de diputados y senadores del Congreso de la Unión o por la aplicación de leyes electorales consideradas contrarias a la constitución. Hoy, San Juan del Río tiene Presidente y Comité, a quienes les esperan grandes retos. El primero de ellos llamar a la reconciliación, a la suma de ideas, a la coincidencia de objetivos, al trabajo comprometido que nos permita recuperar espacios y ganar confianza. El derecho electoral es garante de la protección de los derechos cívicos políticos de los ciudadanos. El Tribunal se ha pronunciado ya, y a partir de ello, es el momento indicado para reiniciar y retomar los planes de trabajo y las estrategias para vincularnos mejor con los sanjuanenses, asumiendo sus causas y trabajando con ellos, de la mano, como el partido ciudadano que somos. Los asuntos jurídicos han concluido, que empiece el trabajo político. (EUQ p.11)

## **PAÑALES Y POLÍTICOS**

Por Víctor López Jaramillo, Periodista y sociólogo

“Los políticos son como los pañales, hay que cambiarlos frecuentemente por la misma razón”, sentencia un personaje interpretado por Robin Williams en una película donde se cuestiona el sistema electoral norteamericano y a su clase política. Traigo la frase a colación porque queda como anillo al dedo para describir lo que muchos ciudadanos pensamos del binomio corrupción y políticos. El caso más reciente que demuestra que la corrupción es un problema latente en este país es el caso Oceanografía, que haciendo honor a su nombre, abarca todo un océano de redes que hasta ya el fútbol alcanza. La demostración de todas las irregularidades del caso Oceanografía, demuestra el fracaso del Partido Acción Nacional como opción de un gobierno diferente. Recordemos que en la campaña de presidencial del año 2000, Vicente Fox en su afán de conseguir votos prometió una campaña contra la corrupción y prometió sacar a todas las tepalcates y víboras prietas de Los Pinos. Incluso, dijo que a lo mejor él era malhablado, pero que a los priistas nunca se le iba a quitar lo corrupto. La realidad política es que su afán en contra de la corrupción nunca prosperó. En su primera etapa en el gobierno federal, el PAN sólo fue inmovilidad, parálisis. Justo cuando el país más necesitaba continuar con el impulso que se había gestado por la movilización ciudadana en las elecciones del año 2000, Fox optó por el mutismo y frases elocuentes pero cero resultados. En su lucha contra la corrupción prometió capturar “peces gordos” y para ello, creó una nueva dependencia que ni un charal pescó. La lucha contra la corrupción ya no era prioridad. En su defensa, los panistas podrán argumentar que cómo no, si bajo su primer mandato se investigó el desvío de fondos de Pemex a campañas del PRI, el famoso Pemexgate. Claro, pero resulta curioso que en el nuevo escándalo de corrupción esté implicada también la paraestatal energética. Y no olvidemos que meses atrás, tanto PRI como PAN se congratularon de la reforma constitucional que abre paso a la privatización de Pemex. En 12 años en el poder, Acción Nacional no pudo o no quiso erradicar los principales problemas de corrupción. Al contrario, la mancha de la sospecha recae sobre muchos de sus miembros. Odiaron demasiado al PRI que terminaron pareciéndose tanto a ellos. Al final de cuentas, el PAN en el poder trabajó con el mismo esquema que había trabajado el PRI: castigar piezas menores implicadas en actos de corrupción para que todo siga igual. Lo hizo Adolfo Ruíz Cortines cuando criticó a su antecesor Miguel Alemán Valdés por las fortunas que habían amasado él y sus colaboradores. Lo hizo Miguel de la Madrid cuando lanzó su Renovación Moral y cayeron presos varios funcionarios del gobierno de José López Portillo.

**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

Así lo hizo Fox, anunció una cruzada contra la corrupción que terminó en casi nada. Dados los antecedentes, sólo podemos esperar que este nuevo caso de Oceanografía sea uno más en la lista de arreglos en el sistema para que todo y todos sigan igual y, de paso, demuestra el enorme fracaso del PAN en combatir la corrupción. Por eso, tanto a los políticos como a los pañales, hay que cambiarlos frecuentemente. Y por la misma razón. (EUQ p.11)

## **CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES**

Por Norberto Alvarado Alegría, Abogado litigante, consultor jurídico de empresas

El pasado 5 de marzo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, que fue aprobado por el Congreso de la Unión como resultado de la reforma constitucional del artículo 73 fracción XXI publicada en octubre de 2013, que otorgó la facultad exclusiva al poder legislativo federal para legislar en materia de procesos penales del fuero federal y común. Su objetivo es unificar la normatividad adjetiva penal del país y de sus 31 entidades federativas y del Distrito Federal, a fin de poner en práctica el nuevo sistema procesal penal acusatorio, que sustituirá al sistema inquisitorio todavía vigente, y que tiene su origen en la reforma constitucional de publicada en junio del 2008. Este nuevo código entrará en vigor de manera gradual teniendo como fecha límite el 18 de junio de 2016, que es precisamente la fecha para que el nuevo sistema penal acusatorio o adversarial entre en vigor a nivel federal y en todos los estados del país y el Distrito Federal. Cabe recordar que ya existen algunas entidades que han iniciado la transformación del sistema de justicia penal, y que los resultados han sido disímolos y contradictorios, ya que los avances en la materia son pocos y pobres frente a las expectativas que el nuevo sistema ha prometido a la sociedad mexicana. En el caso queretano, los avances en la materia son menores por no llamarlos nulos. Sin embargo, ésta es la tónica de la mayoría del país; la reforma es técnicamente muy complicada, exageradamente costosa y culturalmente representa un cambio sustancial de paradigma para las autoridades (fiscales y jueces), los abogados y defensores, los presuntos responsables y las víctimas, las universidades y los estudiantes de derecho, todos ellos envueltos en posiciones extremas entre los defensores y detractores del nuevo sistema. Tal vez por ello, el gobierno federal haya tomado la polémica decisión de cambiar las reglas de la competencia constitucional, para centralizar la facultad legislativa en materia procesal penal, lo cual sin duda puede resultar un juego perverso en demérito del federalismo, pero también un acierto político en materia de gobernabilidad, para un país como México, que sin duda tiene una genética centralista. El objetivo de este nuevo código, es establecer las normas para la investigación, el procesamiento y la sanción de los delitos, para esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que se repare el daño. El código entrará en vigor a nivel federal gradualmente, en los términos de la declaratoria que al efecto emita el Congreso de la Unión previa solicitud conjunta del Poder Judicial, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República; y en los estados y el Distrito Federal, según los términos que establezca la declaratoria emitida por el órgano legislativo correspondiente, pero en todos los casos, entre la declaratoria y la entrada en vigor del código deberán mediar 60 días naturales. Además se establece que en un plazo que no exceda de 270 días naturales, la federación y las entidades federativas deberán publicar las reformas a sus leyes y demás normatividad complementaria que resulten necesarias para la implementación de este ordenamiento. En este contexto, llama la atención que el Congreso local haya anunciado la aprobación del paquete de reformas penales, unos días antes de la publicación del Código Nacional Procedimientos Penales, el cual vendrá sin duda a cambiar el escenario de la legislación penal en todo el país, y será necesario modificar de nueva cuenta las citadas leyes. (EUQ p.11)

# Síntesis de información local



**MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

| <b>FUENTES</b>                 |                                  |                              |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| <b>DIARIOS LOCALES</b>         | <b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b> | <b>SITIOS WEB</b>            |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO          | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE                      | DR: DIARIO ROTATIVO WEB      |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18              | IN: INQRO.COM                |
| C: CORREGIDOR                  | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO          | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA          | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO              | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO        | AMX: AMEALCO.MX              |
| EM: EL MOSQUITO                | VS: VOZ DE LA SIERRA             | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA              | <b>SITIOS WEB</b>                | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                | CI: CÓDICE INFORMATIVO           | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB       |                              |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

## Sin garantía permanencia del IEQ: M. Aguilar

IRÁN HERNÁNDEZ

El legislador federal del PAN, Marcos Aguilar dejó en claro que el cabildeo de consejeros electorales en el Congreso Federal a fin de aportar propuestas para las leyes secundarias de la Reforma Política, no garantiza su permanencia en los órganos electorales de los estados, quien agregó que existen consensos para aprobar esta legislación en el mes de abril.

“Para este mes de abril, tendremos que haber emitido la legislación secundaria, se están aproximando los consensos y estoy convencido de que para esa fecha concluiremos porque de manera inmediata tendremos que enviar a los estados de para su conocimiento y comiencen con la aprobación de reformas en el ámbito estatal que armonicen el marco jurídico en el ámbito electoral”.

Dijo que diversos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) han presentado propuestas para las leyes secundarias, las cuales consideró necesarias para integrar un marco jurídico que evite en un futuro que el país y los estados estén en riesgo de que algún actor perverso pretenda apoderarse de las instituciones y tener de lado al árbitro en la contienda electoral.

Acerca de que el senador del PRI, Enrique Burgos considera viable no modificar el Instituto Electoral de Querétaro, agregó que no comparte su ideología porque iría en contra de la Reforma Política Electoral.

“Estamos ya trabajando en la propuesta de reforma política que incluye entre otros temas, el tema del INE, rompería el espíritu con el cual fue diseñada la propuesta, con lo que se refiere al órgano electoral, el hecho de que se mantuvieran los órganos electorales en los estados. Si se mantienen hoy las personas que están en el instituto electoral, estaríamos yendo en contra de ese espíritu”.

Sibueho

## Lo que investiga el IEQ, no es por desvíos de recursos: Lázaro

POR VERÓNICA RUIZ  
NOTICIAS

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, aseguró que el proceso de fiscalización que inició el Instituto Electoral (IEQ) en su contra su partido, son por cuestiones administrativas y no por desvío de recursos.

Luego de que el Consejo General del IEQ decidiera no aprobar los estados financieros del PRD, correspondientes al tercer trimestre de 2013, debido a que se encontraron inconsistencias en su presentación, Tapia Sánchez aclaró "son situaciones meramente administrativas".

"Son situaciones meramente administrativas y esperamos no tener estarnos peleando con el IEQ, tenemos la posibilidad de interponer ya sea un recurso de apelación o reconsideración, pero me parece que las observaciones son simplemente y sencillamente una mala interpretación de algunos procesos", dijo.

Explicó que el PRD tiene a compañeros que realizan actividades no laborables, como es el caso de quienes organizan una rueda de prensa o pegan una lona, a quienes se les en-



CARLOS Lázaro Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD.

trega un reconocimiento por su apoyo como coordinadores de eventos, pero el IEQ piensa que son empleados.

De igual forma, apuntó, el PRD se está apegando al catálogo de cuentas aprobado en el 2013 por el Consejo General del IEQ, que permite a los partidos políticos exentar hasta un 25 por ciento del monto total de sus prerrogativas para que presenten comprobantes fiscales de los contratos de arrendamientos.

Ello, debido a que normalmente los comités de municipios como Jalpan, Landa de

Matamoros o Arroyo Seco, están ubicados en casas o locales pequeños, donde los dueños no tienen forma de entregar recibos de arrendamiento.

En este sentido, insistió que son observaciones administrativas y por tanto acudiría a aclararlas personalmente, para evitar recurrir a un proceso de apelación.

Finalmente, dijo que la sanción puede ser económica o solo una amonestación, "si viniese una sanción económica ahí sí tendríamos que recurrirla pero espero que quede solo en una recomendación".